

Sobre el paro en Térmicas

CNT puntualiza

(Redacción.) — En relación con la información aparecida ayer en el contexto de la jornada de paro a nivel europeo, hemos recibido una puntualización por parte de CNT —comité de Térmicas del Besós— en la que se afirma que «el boicot de CNT nunca existió... sólo hizo una nota en la que se apoyaba el acto, pero sin mencionar en ningún momento el boicot».

Como se recordará, en nuestro número de ayer se informaba de que «por lo referente a Energía en Barcelona paró la mitad de Térmicas del Besós», a la par que en un paréntesis se indicaba que «CNT boicoteaba».

En manifestación «casi» unitaria

L'Hospitalet se enfrentó al paro

(Redacción.) — Convocada por las centrales sindicales CC.OO., UGT, CSUT, SU y por el Movimiento Unitario de Parados, una manifestación que agrupó a varios miles de trabajadores recorrió ayer tarde las calles de L'Hospitalet. La marcha, planteada

contra el paro, la crisis y en exigencia de las libertades sindicales y la aplicación de la amnistía laboral, partió, como estaba previsto, de la avenida del Torrente, hacia las ocho de la tarde y se desarrolló sin que se produjera incidente alguno.



Las consignas más coreadas durante el recorrido hicieron referencia a la necesidad de una política de pleno empleo, así como a la aplicación de la amnistía y la devolución del patrimonio sindi-

cal. La manifestación contó con la presencia de los trabajadores de diversas empresas de L'Hospitalet, actualmente en situación problemática: Burgueta, S.A., Cerámicas Barcelonesas, entre otras. (Foto: Se-fré.)



A TODOS LOS AFILIADOS ELEGIDOS DELEGADOS DE PERSONAL O MIEMBROS DE COMITES DE EMPRESA

Comunicamos que a partir de hoy podéis pasar por este Sindicato a recoger vuestra credencial de delegados.

El próximo día 17 (lunes) a las 9.30 de la mañana.

Orden del día:
Convenio Provincial
Derechos y Garantías de los Delegados.

Al mismo tiempo se os entregará la vocatoria (y justificante horario) de la Asamblea de Información Provincial, que se celebrará en los locales de la AISS (Vía Layetana, 18).

El Juzgado de Instrucción número tres, de Barcelona ha aceptado la querrela y ha iniciado auto de procesamiento contra el presidente del

Por presunto delito social

Battenfeld: Se abre proceso contra dos directivos

Se trata del presidente del consejo de administración y el director-gerente

El Juzgado de Instrucción número tres, de Barcelona ha aceptado la querrela y ha iniciado auto de procesamiento contra el presidente del

consejo de administración y el director-gerente de Battenfeld Española, S. A., por presunto delito social, al intentar contra la libertad y seguridad en el trabajo, según se informó ayer a «Europa Press» en medios jurídicos.

Según se desprende del sumario, la empresa Battenfeld Española presentó el pasado 23 de junio de 1977 expediente de crisis y suspensión de pagos. Aunque posteriormente la Delegación Provincial de Trabajo no dio su aprobación al expediente, la empresa cerró sus puertas y despidió sin ninguna indemnización a sus ochenta trabajadores. Asimismo, consta que diez días antes de la fecha indicada se había procedido a

la venta, por un importe total de catorce millones de pesetas, de las navas de la factoría, sin que dicha cantidad figurara en el balance de la suspensión.

La empresa Battenfeld Española, S. A. era filial de una empresa alemana y estaba dedicada a la fabricación de maquinaria para la transformación de plásticos. Al producirse su despido, los trabajadores iniciaron los trámites oportunos para instar la querrela que ahora ha sido aceptada por el Juzgado.

Conjuntamente con el procesamiento, el Juzgado ha decretado la libertad provisional con fianza de 300.000 pesetas para los citados directivos de la empresa.

La próxima semana

El Hospital de Sant Pau podría volver a movilizarse

El conflicto que atraviesa el Hospital de San Pablo podría agravarse de no atender la dirección del centro las peticiones de los trabajadores, según manifestaron representantes de los empleados.

Los trabajadores consideran que no sólo se ha de atender sus reivindicaciones de tipo económico, sino, sobre todo, la de que el hospital sea definido como hospital general, público y centro de Ciencias de la Salud.

Añadieron los representantes sindicales que la dirección del centro está realizando una política de obras totalmente incoherentes con fondos públicos, sin solucionar con ello las deficiencias del hospital.

Como fórmula de gestión eficiente para el hospital los empleados proponen que ésta se lleve a cabo de forma tripartita entre los usuarios, los trabajadores del centro y los organismos de la Administración que competan.

Para hoy está prevista una nueva reunión entre la directiva y el comité de empresa. A tenor de las resoluciones que en ella se tomen, la asamblea de trabajadores decidirá las posturas a adoptar para la próxima semana.

Por su parte, la asamblea de adjuntos del Hospital propuso en su última reunión la formación de un consejo elegido en su última reunión la formación de un consejo elegido democráticamente, para administrar las finanzas del centro.

La Pimec, de Congreso

Juan Casals, presidente de la Pequeña y Mediana Empresa Catalana, efectuó ayer el acto de presentación del II Congreso de la PIMEC.

En el citado acto, según informa «Europa Press», los dirigentes de la PIMEC han explicado la historia y objetivos de la misma y han esbozado los fines que se pretenden con el Congreso que, a partir de ahora, se desarrollará a lo largo de unos tres meses y tendrá su expresión pública a finales del mes de junio.

blica a finales del mes de junio.

En relación con el Congreso, los dirigentes de la PIMEC han señalado que el mismo abarcará tres grandes ámbitos. El primero, dedicado al área de la financiación; el segundo, se centrará en la posible creación del futuro Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa en Catalunya, y el tercer ámbito estará dedicado a las relaciones laborales.



TRABAJADOR DE COMERCIO-METAL

Si quieres conocer tu Convenio, ven a UGT y te lo daremos.

UGT: C/. Tarragona, 177

UGT: C/. Pallars, 65-71

UGT: Plaza Mossèn Clapés, 126.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE BEBIDAS REFRESCANTES

Tendrá lugar mañana sábado a las 5 de la tarde en los locales de calle Tarragona, n.º 177. Tema: posible ruptura del Convenio.

Apoyan: UGT, CC.OO. y USO.